

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 237

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2015-13533 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Hazas de Cesto, en sesión celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil quince, ha aprobado inicialmente la cuenta general del ejercicio económico 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general será expuesta al público por plazo de quince días; durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Beranga, 25 de noviembre de 2015.

El alcalde,

José María Ruiz Gómez.

2015/13533